

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Patricia Reyes Rivera y Marcial Gómez Balsera, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas dirigidas al Ministerio de la Presidencia, Relaciones con la Cortes e Igualdad, para su respuesta escrita **sobre el Pacto de Estado contra la violencia de género.**

Congreso de los Diputados, a 13 de junio de 2019.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En relación al Pacto de Estado contra la violencia de género se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno para facilitar el acceso de mujeres y niñas con discapacidad a lecturas informativas adaptadas (Braille, comunicación aumentativa, etc.) sobre prevención de la violencia de género, acoso, agresiones sexuales, etc.?
2. ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno encaminadas a garantizar, de acuerdo con las Comunidades Autónomas, la presencia de intérpretes de lengua de signos, así como de mediadoras especializadas en la atención a personas sordas durante todas las fases del proceso de salida de la violencia?
3. ¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno, en colaboración con las Comunidades Autónomas, encaminadas a formar en violencia de género a intérpretes de lengua de signos que se encarguen de realizar labores de interpretación de casos de violencia de género en comisarías, juzgados, atención psicológica y social, etc.?


Patricia Reyes Rivera


Marcial Gómez Balsera

Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos